

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA



Bucaramanga, 9 de diciembre de 2019.  
Oficio No. 5493 (Al contestar, citar el radicado del proceso)

De: PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS  
Carrera 23 No. 21-48 Piso 1  
MANIZALES

Consejo Seccional Judicatura Caldas	
SALA ADMINISTRATIVA	
CORRESPONDENCIA	
Recibido x Correo 472	
FECHA:	12 DIC 2019
HORA:	10:04 FOLIOS: 1
RECIBIDO POR:	LamA

PROCESO: LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL  
NO COMERCIANTE  
RADICADO: 68001.40.03.006.2019.00688-00  
DEUDOR: CARLOS ALBERTO MANTILLA RICO C.C. 13.723.952

Por medio del presente y en cumplimiento a lo ordenado en auto del veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019), me permito transcribirle lo siguiente:

“SÉPTIMO: Por intermedio de la Presidencia de las Salas Administrativas de los Consejos Seccionales de la Judicatura, se deberá oficiar a todos los Jueces del país, con el fin que informe si en sus despachos se adelantan procesos ejecutivos contra el deudor CARLOS ALBERTO MANTILLA RICO identificado con C.C. 13.723.952y en caso afirmativo para que los remitan al presente expediente, incluso aquellos que se adelanten por concepto de alimentos. La incorporación deberá darse antes del traslado para objeciones de los créditos so pena de ser considerados estos créditos como extemporáneos.”

Lo anterior para los fines allí indicados.

- Al contestar, por favor referenciar el radicado del proceso con claridad.

Atentamente,

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO  
SECRETARIO

Consejo Superior de la Judicatura  
Código: EXTCSJCA19-2116:  
Fecha: 12-dic-2019  
Hora: 10:22:44  
Destino: Consejo Secc. Judic. de Caldas  
Responsable: DIAZ BUITRAGO, FLOR EUCARIS  
No. de Folios: 1  
Password: A9B94592

PALACIO DE JUSTICIA DE BUCARAMANGA - CALLE 35 Y 36 CON CARRERA 11 Y 12-  
OFICINA 244 - TELÉFONO 6302859 – [jo6cmbuc@consejoramajudicial.gov.co](mailto:jo6cmbuc@consejoramajudicial.gov.co)

Consejo Superior de la Judicatura  
Fecha: 12-dic-2019  
Hora: 10:22:44  
Destino: Consejo Secc. Judic. de Caldas  
Responsable: DIAZ BUITRAGO, FLOR EUCARIS  
No. de Folios: 1  
Password: A9B94592

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NN 900.062.917-9 DO 25 0 95 A 95  
Atención al usuario: 01 8000 111 210 - [serviciocliente@nps.com.co](mailto:serviciocliente@nps.com.co)

Nombre/Razón Social: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS  
Dirección: CARRERA 23 NO 21-48 PISO 1  
Ciudad: MANIZALES, CALDAS  
Departamento: CALDAS  
Código postal: 17000601  
Fecha admisión: 09/12/2019 15:17:17

Nombre/Razón Social: JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
Dirección: CALLE 35 Y 36 CON CARRERA 11 Y 12 OFICINA 244  
Ciudad: BUCARAMANGA  
Departamento: SANTANDER  
Código postal: RAZ171517080  
Envío

